



LO HACEMOS MEJOR
GOBIERNO DEL CESAR
WWW.LOHALHEMOSMEJOR.COM

DEPARTAMENTO DEL CESAR
SECRETARIA DE HACIENDA Y FINANZAS

AUTO DE CIERRE No. 0040 DEL 12 de julio de 2021

**AUTO MEDIANTE EL CUAL SE ORDENA EL CIERRE Y ARCHIVO DE
PROCESO DE COBRO COACTIVO ADMINISTRATIVO**

Que el Subgrupo de Recursos y Ejecuciones Fiscales del Grupo de Gestión de Rentas del Departamento del Cesar, libro mandamiento de pago 0580 DEL 26 DE MARZO DEL 2021, en contra del señor (a) **CONSTRUSAR S.A**, identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 8920029855, propietario (a) del vehículo DVB305, correspondiente a las vigencias tributarias 2014-2015-2016-2017-2018.

Que el (la) contribuyente, en fecha 30/06/2021 según TITULO EJECUTIVO No. 424030000680545, canceló el valor adeudado correspondiente las vigencias 2014-2015-2016-2017-2018.

Que mediante resolución No. 1413 de fecha 12/07/2021, ordenó la terminación del proceso No. 6688-2018.

Por lo anteriormente expuesto,

RESUELVE

PRIMERO: Cerrar y archivar las actuaciones administrativas adelantadas en contra del señor **CONSTRUSAR S.A**, identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 8920029855, propietario (a) del vehículo DVB305, por cancelación del valor total del valor adeudado.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Valledupar 12 de julio de 2021

YENIFRED CAMPO BELTRAN
COORDINADORA SUBGRUPO DE
RECURSOS Y EJECUCIONES FISCALES

Proyectó: Yajaira Carrascal de la Peña - PROFESIONAL ESPECIALIZADO

Edificio Alfonso López Michelsen – Calle 16 12-120 – 5748230
E-mail: gestiontributaria@gobcesar.gov.co

GRUPO DE RENTAS
CESAR – I FGA I I